

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
"SOLUCIONES LOGÍSTICAS SOLOGIST S. A."**

En Quito, a las 16h00 del día martes 25 de marzo de 2014, en el local de las oficinas de la Empresa, ubicados en Av. Maldonado S13-178, se reúnen los accionistas de la compañía SOLUCIONES LOGÍSTICAS SOLOGIST S.A., señores Rafael Serrano Puig y Luis Beler Szpektor, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Los concurrentes acuerdan y aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la compañía, conforme lo faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver lo siguiente: a) Conocer y resolver lo que considere conveniente respecto del Balance General cortado al 31 de diciembre del año 2013, sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013; b) Conocer y resolver lo que considere conveniente respecto de los informes del Gerente General y del Comisario por el año 2013; c) Designar a los Comisarios Principal y Suplente para el año 2014, y, d) Conocer y resolver sobre la propuesta de reparto de utilidades.-

Preside la sesión el Presidente de la Compañía, licenciado Rafael Serrano Puig, y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General de la misma, señor Luis Beler Szpektor.

A la hora arriba señalada, el Presidente declara instalada la sesión, y pone a consideración de los asistentes el primer punto del orden del día:

**a) Conocer y resolver lo que considere conveniente respecto del Balance General cortado al 31 de diciembre del año 2013, sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.**

Luego del respectivo análisis y lectura, los asistentes los aprueban por unanimidad y sin ninguna observación.

**b) Conocer y resolver lo que considere conveniente respecto de los informes del Gerente General y del Comisario por el año 2013.**

El Presidente pone a consideración de los presentes el segundo punto del orden del día, esto es los informes de Gerente General y de Comisario por el año 2013, los que luego de una breve deliberación son aprobados por unanimidad del capital con derecho a voto en relación con cada uno de estos informes, y con la abstención del accionista informante.

**c) Designar a los Comisarios Principal y Suplente para el año 2014.**

El Presidente de la Compañía pone a consideración de los asistentes el tercer punto del orden del día, esto es el nombramiento de Comisario Principal y Suplente. El señor Luis Beler Szpektor, Gerente General, mociona que se ratifique como Comisario Principal al Señor Francisco Sánchez Zambrano y como Suplente a la Ingeniera Fernanda Tapia Taez, moción que sometida a votación es aprobada por unanimidad por los concurrentes.

**d) Conocer y resolver sobre la propuesta de reparto de utilidades.**

El Presidente manifiesta que como es conocido por los accionistas, esta requiere de mayor capital de trabajo, por lo que apoya la sugerencia que consta en el informe presentado por el Gerente General en el sentido de que las utilidades de la misma correspondientes al ejercicio económico del año 2013, se las destine a incrementar las Reservas Facultativas, moción que es aprobada por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente Acta, la que luego de reinstalada la reunión es leída a los asistentes, y aprobada por unanimidad, sin reserva o modificación, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal de Accionistas, siendo las 17h05.-

  
Lic. Rafael Serrano Puig  
Presidente  
Accionista

  
Luis Beler Szpektor  
Secretario  
Accionista